

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ diputado por Huesca, D. MANUEL GABRIEL GONZÁLEZ RAMOS, diputado por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

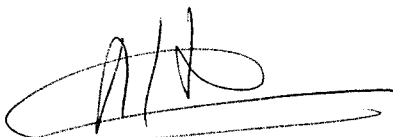
El pasado 27 de octubre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente celebró la primera reunión del grupo de trabajo para la elaboración del Plan Estratégico de Fruta Dulce. A esta reunión le han seguido otras con el objetivo, según nota de prensa emitida por el Ministerio, de realizar un diagnóstico del sector y plantear la situación de bajos precios que reciben los agricultores. A fecha de hoy mi grupo desconoce las medidas que se pondrán en marcha desde el ministerio. Los agricultores que son los que están sufriendo los bajos precios de la fruta que ocasionan pérdidas en sus explotaciones iniciarán una nueva campaña.

¿Qué medidas estructurales contempla el Ministerio para paliar la situación de los fruticultores?

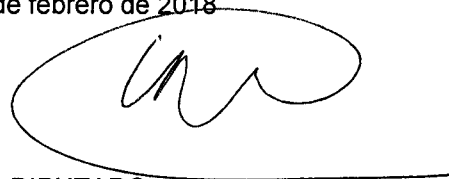
¿Va a implementar el Ministerio alguna medida que tenga efecto en el desarrollo de la campaña de fruta de hueso de 2.018?

Si es así, ¿de qué medida se trata?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2018



ÉL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ



EL DIPUTADO
MANUEL GABRIEL GONZÁLEZ RAMOS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
53-30/AG/trm